Título: Licitación Pública Nacional SBE Nº 18/2017.
Diario: La Nación.
Fecha: 08/08/2017
Página: 06 - Política.

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Peña da a conocer su título y desmiente a Galaverna

Disidente había retado a que presente certificado de su formación en Columbia University, EEUU.

El precandidato a la Presidencia por el movimiento Honor Colorado, Santiago Peña, salió al paso de las declaraciones del senador Juan Carlos Galaverna, quien en un programa televisivo puso en duda la formación académica del ex ministro.

Ante esto, Peña pidió al parlamentario que visite la universidad y que él mismo se entere de que sí se graduó de Máster en Administración Pública en la Universidad Columbia, de Nueva York.

Tras las declaraciones en la mañana de ayer, el equipo de prensa del aspirante presidencial dio a conocer dos fotografías; una es la del diploma, propiamente, y otra es la fotografía familiar del día de graduación del ex secretario del Estado, en el 2003.

"Los mismos internautas se encargaron de responderle. Hay un artículo publicado por la Universidad de Columbia donde habla sobre mí. Les aliento a que vayan si quieren hasta la Universidad Columbia de Nueva York y averigüen qué hice, si estudié y que fue gracias a una beca del Gobierno de Japón", aclaró Peña en contacto con la radio 970 AM.

El diploma logrado y la foto familiar del día de la graduación.

En una entrevista en el programa "Señales", que se dio al término del debate que se realizó en la programación "Va con onda", entre Peña y Mario Abdo Benítez, Galaverna puso en duda los créditos académicos del ex ministro de Hacienda.

Durante la entrevista con la 970 AM, Peña también aprovechó para hablar sobre el resultado del segundo debate realizado con su contrincante colorado. No cuestionó el formato, sí destacó que concluyó bien, pero no obstante, afirmó que durante el desarrollo del programa en varios momentos se sintió que el debate se iba desarrollando "dos contra uno", en referencia a las intervenciones del conductor del espacio, Luis Bareiro.

GOBERNACIÓN DE CAAGUAZÚ

Negligencia en la gestión de Varela

No renovó póliza y causó una pérdida de más 1.879 millones de guaraníes.

El gobernador de Caaguazú, Mario Varela, uno de los líderes del movimiento Colorado Añetete, habría causado una pérdida de más de G. 1.879 millones a dicho departamento al no renovar la póliza de seguro relacionada con la construcción de un anfiteatro en la plaza Bartolomé Aquino. El caso fue tratado en sesión de la Junta Departamental.

Mario Varela.

De acuerdo a la información, la licitación fue adjudicada durante la administración de Antonio Buzarquis, pero las objeciones del sumario correspondiente caen dentro de su gobierno. Las obras habían sido suspendidas a través de una medida judicial, a pedido de los vecinos, pero el actual gobernador –en un proceder negligente– procedió a la extensión del plazo de ejecución de las obras a la firma sin la garantía de una cobertura de seguro. Al levantarse la medida cautelar que suspendía las obras, la firma pese a se rintimidada en tres oportunidades por el gobierno departamental, hizo caso omiso y no llevó a cabo el trabajo. De esta manera se rescindió el contrato y la gobernación quedó con el perjuicio mencionado.

Petropar | TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

PETROPAR

CONCURSO DE PRECIOS Nº 01/2017
CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE MINI SHOP EN ESTACIÓN DE SERVICIO ÑU GUAZU DE PETROPAR"

a) Convocante: Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b) Costo de Pliego: Sin costo.
c) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: En el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) Llamados no regidos por la Ley de Contrataciones Públicas **ID 301,** igualmente podrá ser retirado de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, piso 9º, sito en Chile Nº 753 entre Haedo y Humaitá, Edificio Centro Financiero desde el día 08 de agosto de 2017, de 07:00 a 15:00 horas.
A fin de interiorizarse de las condiciones físicas que ofrece el local que funcionará como Mini Shop de la EE.SS. de PETROPAR, el potencial oferente podrá realizar la Visita Guiada en el lugar, las cuales deberán ser previamente coordinadas con la Dirección Comercial de Petropar. El horario de visitas será de 08:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.
d) Consultas: Hasta las 15:00 horas del día 10 de agosto de 2017.
e) Presentación de Ofertas: En Planta Baja - Mesa de Entrada, hasta las 09:00 horas del día 16 de agosto de 2017, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
f) Apertura de las Ofertas: En el Piso 9° Dirección Operativa de Contrataciones a las 09:15 horas del día 16 de agosto de 2017, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
g) Monada: La cotización deberá realizarse en moneda nacional.
h) Vigencia del Contrato: Cinco (5) años contado desde la firma del contrato.

Petropar | TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

PETROPAR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 18/17
"ADQUISICIÓN DE TANQUES ECOLÓGICOS PARA COMBUSTIBLES LÍQUIDOS",
ID - 330.023.

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b) Fuente de Financiamiento: 30 – Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: En el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 330.023,** igualmente en la Dirección Operativa de Contratación (DOC) de la Institución, piso 9º.
e) Consultas: Deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 11 agosto de 2017.
f) Respuestas: Deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 14 de agosto de 2017.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: Desde las 08:00 horas del día 21 de agosto de 2017.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: Hasta las 08:00 horas del día 22 de agosto de 2017.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: A las 08:10 horas del 22 de agosto de 2017.
j) Entrega de las Ofertas Físicas de los Participantes de la Subasta: En Planta Baja, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 horas del 23 de agosto de 2017, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) Apertura de las Ofertas Físicas de los Participantes de la Subasta: En el Piso 9° DOC, a las 09:15 horas del 23 de agosto de 2017, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Guaraníes.
m) Forma de Pago: Según PBC.
n) Vigencia del Contrato: Desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40º de la Ley 2.051/03.

Petropar | TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

"ADQUISICIÓN DE BIODIESEL PARA PETROPAR"

Informamos a todos los potenciales oferentes interesados en proveer Biodiesel a Petróleos Paraguayos – Petropar que la Convocatoria Nacional Nº 01/2015 Adquisición de Biodiesel para Petropar continua abierta.

Los interesados pueden descargar del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py ID Nº 289.091 el Reglamento de la Convocatoria.

El formulario podrá ser descargado de la página web de Petropar www.petropar.gov.py o puede ser retirado de la Dirección Operativa de Contrataciones de Petropar, Oficina Central, sito en Chile Nº 753, Piso 9º, de Lunes a Viernes de 07:00 a 15:00 hs.

El precio de adquisición se encuentra fijado por Resolución del Ministerio de Industria y Comercio.

No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40º de la Ley 2.051/03.

Para cualquier consulta comunicarse con la Dirección Operativa de Contrataciones (D.O.C.) de la Institución al Nº de Teléfono 448 - 503.

Título: Licitación Pública Nacional SBE Nº 18/2017.
Diario: La Nación.
Fecha: 09/08/2017
Página: 20 – Economía, Negocios & Más.

EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

Políticas públicas pueden acompañar el proceso

Así lo dijo la ministra de la Senavitat, quien participó del evento de Ferrere, en el marco del Programa WIP.

ANÍBAL GAUTO

La ministra Soledad Núñez fue una de las moderadoras de la charla Liderazgo Femenino.

Para lograr un empoderamiento de las mujeres a mayor escala, existen políticas públicas que pueden acompañar el proceso, por lo que no dependerá solo del sector privado. Es lo que manifestó la ministra de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat, Soledad Núñez, durante una charla realizada este lunes por la firma Ferrere en sus oficinas de la torre del Paseo, sobre el Liderazgo Femenino: cómo vencer los obstáculos del éxito.

"Siempre que entro a una reunión y todos los miembros son del género masculino, menciono que una vez más soy la única mujer y de esa forma trato de marcar presencia y hacer sentir el rol de nuestro género igualmente importante", indicó la secretaria de estado.

En tal sentido, indicó que de esa forma encontró una estrategia para vencer ciertos obstáculos o más bien mitos sobre la presencia de las mujeres en cargos de jefaturas.

Dicho encuentro se dio en el marco del Programa WIP (Woman in the Profession) capítulo Paraguay, que también contó con las experiencias de Carla Arellano, de la firma de abogados, con el fin de compartir ideas para la promoción, diversidad y la inclusión del género femenino en las profesiones.

Por su parte, Marisol Estigarribia, representante de Liderando Paraguay, comentó que se trata del tercer evento de WIP a nivel local en los 10 meses que llevan dentro del programa internacional, en el cual se trataron los desafíos en las profesiones, para ayudar al fortalecimiento y que las mujeres sigan ganando mayor representatividad en las áreas de responsabilidad de las empresas.

AVANCES

"El proceso en sí está avanzando bastante, y lo bueno en sí es que cada vez a más mujeres les llama la atención y la receptividad es buenísima, desde el punto de vista de la autoridad misma y esto vamos mostrando a futuras abogadas y profesionales para que ya se adentren y puedan comprender desde qué ámbito pueden colaborar", expresó.

ANÍBAL GAUTO

La empresa Energía Alternativa realizó la presentación de proyectos este lunes en la sede de la UPAP.

ÉNFASIS EN MEDIO AMBIENTE

Empresa presentó innovaciones para inversión directa

Energía Alternativa pretende elevar al país con una visión más tecnológica, con el apoyo de la UPAP.

La empresa local Energía Alternativa SA realizó este lunes último la presentación de sus proyectos con relación a las innovaciones y alternativas de inversión, con énfasis en el medio ambiente.

La actividad se llevó a cabo en la sede central de la UPAP, situada sobre la avenida Mariscal López, ante la presencia de autoridades del Gobierno, representaciones internacionales y estudiantes universitarios.

El encuentro fue organizado con el apoyo de la Universidad Politécnica y Artística del Paraguay (UPAP), cumpliendo con su compromiso de respaldar las innovaciones tecnológicas y alternativas de desarrollo sustentable, demostrando el compromiso con la ecología.

CONSERVACIÓN

De esta forma, ambas instituciones buscan contribuir de manera positiva a la conservación y protección del medio ambiente, según la exposición brindada por el representante de la firma, Rubén Benítez.

Al efecto, uno de los casos propuestos fue el de IDI Paraguay 2018 (Investigación, Desarrollo e Innovación). Energía Alternativa, además, presentó en la ocasión, dos innovaciones directas de inversión en el área del medio ambiente, enmarcados en la colaboración de la nueva visión tecnológica del Paraguay.

COMPROMISO

En cuanto a la empresa, se trata de una organización constituida por profesionales de distintas especialidades, comprometida con la ecología y la humanidad, por proveer productos y servicios amigables con el medio ambiente.

Ayuda igualmente a contribuir de manera positiva a la implementación de las mismas a la vida diaria, orientada especialmente a ofrecer soluciones a medida y garantizar importantes ahorros con eficiencia energética, aprovechando los recursos naturales que se dispone.

Petropar

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

PETROPAR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 18/17 "ADQUISICIÓN DE TANQUES ECOLÓGICOS PARA COMBUSTIBLES LÍQUIDOS". ID - 330.023.

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b) Fuente de Financiamiento: 30 – Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: En el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 330.023**, igualmente en la Dirección Operativa de Contratación (DOC) de la Institución, piso 9º.
e) Consultas: Deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 11 agosto de 2017.
f) Respuestas: Deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 14 de agosto de 2017.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: Desde las 08:00 horas del día 21 de agosto de 2017.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: Hasta las 08:00 horas del día 22 de agosto de 2017.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: A las 08:10 horas del 22 de agosto de 2017.
j) Entrega de las Ofertas Físicas de los Participantes de la Subasta: En Planta Baja, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 horas del 23 de agosto de 2017, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) Apertura de las Ofertas Físicas de los Participantes de la Subasta: En el Piso 9° DOC, a las 09:15 horas del 23 de agosto de 2017, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Guaraníes.
m) Forma de Pago: Según PBC.
n) Vigencia del Contrato: Desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40º de la Ley 2.051/03.

81564

Título: Licitación Pública Nacional SBE Nº 18/2017.
Diario: La Nación.
Fecha: 10/08/2017
Página: 16 – Economía, Negocios & Más.

LOS INGRESOS DEL SECTOR PECUARIO SE INCREMENTARON 12,8%

Exportaciones ganaderas generan US$ 809,8 millones hasta julio

El principal factor impulsor de este crecimiento es la mejora de precios.

El ingreso de divisas por exportaciones de productos y subproductos de origen animal experimentó un incremento del 12,8% en los primeros siete meses del año, comparado con el mismo período del 2016, según el reporte del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa).

Entre enero y julio de este año los envíos de rubros ganaderos generaron US$ 809,8 millones; US$ 92,5 millones más que el volumen de ingreso de divisas registrado en el mismo período del año pasado, que fue de US$ 717,3 millones.

Este incremento está relacionado por un lado por un mayor volumen de embarques, pero en gran medida por el repunte de precios de productos fundamentales para el sector como la carne bovina.

En los primeros siete meses del año se exportaron 278.202 toneladas de productos de la ganadería, volumen que corresponde a un crecimiento del 2,1% con relación a las 272.354 toneladas exportadas entre enero y julio del 2016.

El precio promedio de exportación de estos rubros (carne bovina, menudencia vacuna, carne porcina, menudencia porcina, despojo porcino, carne aviar, despojo aviar, subproductos comestibles y subproductos comestibles) fue de US$ 2.910 la tonelada, que corresponde a una mejoría del 10,5% con relación al promedio del año pasado.

El sector ganadero es el tercer mayor generador de divisas al país, luego de la agricultura y la energía eléctrica.

CARNE BOVINA

La carne bovina, que es el principal rubro ganadero de exportación, experimentó un crecimiento del 1,8% en volumen de embarques y del 14,7% en ingreso de divisas, según el reporte del servicio veterinario oficial.

En los primeros siete meses del año los envíos de la proteína roja alcanzaron un volumen de 148.402 toneladas; mientras que en el mismo período del año pasado se embarcaron 145.756 toneladas. Entre enero y julio de este año el rubro generó US$ 632,2 millones y su principal destino es el mercado chileno con una participación del 39,7%.

12,8% DE CRECIMIENTO experimentaron los ingresos del sector ganadero.

278.202 TONELADAS de productos de la ganadería se exportaron entre enero y julio de este año.

Fuente: Senacsa.

Petropar
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

PETROPAR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 18/17
"ADQUISICIÓN DE TANQUES ECOLÓGICOS PARA COMBUSTIBLES LÍQUIDOS".
ID - 330.023.

a) **Institución:** Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b) **Fuente de Financiamiento:** 30 – Recursos Institucionales.
c) **Costo de Pliego:** Sin costo.
d) **Obtención del Pliego de Bases y Condiciones:** En el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 330.023,** igualmente en la Dirección Operativa de Contratación (DOC) de la Institución, piso 9º.
e) **Consultas:** Deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 11 agosto de 2017.
f) **Respuestas:** Deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 14 de agosto de 2017.
g) **Inicio de Recepción de Propuesta:** Desde las 08:00 horas del día 21 de agosto de 2017.
h) **Cierre de Recepción de Propuesta:** Hasta las 08:00 horas del día 22 de agosto de 2017.
i) **Inicio de la Etapa Competitiva - Lances:** A las 08:10 horas del 22 de agosto de 2017.
j) **Entrega de las Ofertas Físicas de los Participantes de la Subasta:** En Planta Baja, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 horas del 23 de agosto de 2017, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) **Apertura de las Ofertas Físicas de los Participantes de la Subasta:** En el Piso 9° DOC, a las 09:15 horas del 23 de agosto de 2017, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) **Moneda:** Guaraníes.
m) **Forma de Pago:** Según PBC.
n) **Vigencia del Contrato:** Desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
o) **No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.**
p) **No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40º de la Ley 2.051/03.**

91884

ENCUESTA SOBRE CONSUMO

La soja tuvo 55% de aceptación

Buscan dar a conocer las bondades del consumo de la oleaginosa

El 55% de un universo de 100 familias del barrio Santa Ana de Asunción quiere recibir capacitación de cocina a base de soja y consumir la oleaginosa, según se desprende de la encuesta realizada por estudiantes del tercer año de la carrera de Nutrición de la Universidad Tecnológica de Comercialización y Desarrollo (UTCD). La institución académica suscribió un acuerdo con la Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (Capeco), dentro del marco del programa de Responsabilidad Social, denominado "Nutrición con soja", para realizar esta tarea que determinó un gran interés por la soja en esta comunidad carenciada de la sociedad. El decano de la carrera de Nutrición de la UTCD, Fidel Zenteno, resaltó el trabajo realizado por la institución que nuclea a las empresas agroexportadoras, con el fin de dar a conocer las propiedades y bondades de la soja para la salud humana. Agregó que esta experiencia exitosa en Santa Ana debe ser replicada en diferentes zonas y niveles de la sociedad, de modo a crear una masa crítica a favor de la oleaginosa.

A su vez, la decana de la carrera de Trabajo Social de la UTCD, Idalina Segovia, remarcó la necesidad de establecer alianzas conjuntas entre instituciones educativas, sector privado y otros, para promover el consumo de productos sanos que hoy son demandados en todo el mundo y que Paraguay dispone en gran volumen.

Por su parte, el presidente de Capeco, José Berea, hizo hincapié en la necesidad de conocer más sobre el alcance de la soja que tiene una trascendencia importante en la economía nacional, pero que puede convertirse en una alternativa nutritiva completa y de costo accesible para las familias paraguayas.